



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA Nº 61/2010

Sesión extraordinaria efectuada con fecha 05 de Marzo de 2010, Convocada según el artículo 84 inc.3º Ley 18.695, por los Concejales Rogazy, Espinoza y Ojeda, en la Carpa ubicada en el patio interior de la Municipalidad.

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión, el Concejal Sr. Juan Carlos Aravena González, en ausencia del Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal la señora Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sr. Juan Carlos Aravena González
- _ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- _ Sr. Mario Cáceres Quiroz

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

TERREMOTO EN PARRAL

CUENTA Y ACUERDOS:

_ Siendo las 16:45 horas, el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión extraordinaria.

Se deja constancia de que sesión del 01 de Marzo no se llevó a efecto por haber ocurrido el terremoto del día 27 de Febrero de 2010, ya que no estaban dadas las condiciones para efectuarla el día 01 de Marzo como estaba programada. Asimismo se suspendió la ceremonia de entrega de reconocimientos y nombramiento de Servidores Ilustres de este año; programada para el día 27-02-2010.

Se deja constancia que el Señor Alcalde se encuentra en terreno, revisando problemas puntuales de la comunidad en el Sector Rural.

Concejal Espinoza: Interviene señalando que se ha actuado individualmente, que se requiere como Concejo estar informado para dar respuesta a las personas en un mismo sentido; que tenemos que trabajar unidos. Concejal Ojeda: Interviene señalando que todos hemos trabajado y que él ha estado trabajando coordinadamente con la Municipalidad. Señala que se ha generado especulación, no se sabe si legará o no llegará dinero o ayuda; hubo una reunión con la Subdere, pero no se sabe si habrá dinero fresco o no. Los demás Concejales se suman a estas intervenciones. Concejal Rogazy pide copia del plano en el que se dividió la ciudad en cuadrantes; felicita a quienes dirigieron las primeras acciones y a los funcionarios de la Municipalidad. Concejal Espinoza felicita encarecidamente a los Bomberos por la labor realizada post terremoto.

El Sr. Administrador, presente en esta sesión, señala que se tiene la mejor voluntad de informar las acciones que se han efectuado, y que todos estamos actuando en beneficio de la comuna, como una sola persona. Explica que se dividió la comuna en cuadrantes, para llegar más rápido; con profesionales en cada uno de ellos, como constructores, asistentes sociales etc. a priori señala que hay cerca de 1.300 casa con daño estructural que habrá que demoler y alrededor de 800 casas caídas. Todo esto en el radio urbano de la ciudad. Informa las personas a cargo de cada cuadrante, siendo las que siguen: Pablo Yañez Cuadrante Uno; Nelson Arias Cuadrante 2; Aníbal Acuña, Cuadrante 3; Soledad Parral, Cuadrante 4, y Gabriela Hidalgo Cuadrante 5.-Se piensa que el próximo lunes habría un poco de dinero, que se sacará del Fondo Común, para ser posteriormente devuelto.

Sobre las mediaguas informa que se gestionarán primeramente para las personas que están en las carpas, en tanto se tramitan subsidios habitacionales. Se ha hecho presente el Subsecretario de Justicia, para asegurarse que se obtenga ayuda gubernamental próximamente. Se trata de un tema en extremo sensible. Sobre la recolección de escombros se puso la meta de 1.000 mts.3 de recolección diaria. El criterio es limpiar primero las calles y luego las veredas. Si hubiera situaciones de peligro se puede llamar al Jefe de cuadrante para que evalúe la situación y se salte la programación.

El Administrador informa además que llegarán 7 aviones con alimentos no perecibles; pidieron sólo combustible. Refiere algunas donaciones, como un camión del ABC con colchones; un camión de Antofagasta con alimentos no perecibles reunidos por la comunidad; un camión de Montepatria con 20 toneladas de alimentos no perecibles; La Onemi con 200 canastas; Acolecche con leche en polvo; la entrega de alimentos se efectúe en el CEIA. Sobre el sector rural, en la parte Poniente está encargada Marisol Hernández encargada de Procesal, quien además se coordinó con el SAG y con INDAP para su gestión; el Concejal Ojeda colaboró en terreno y tipiendo toda la información que se obtuvo. En el Sector Oriente está encargado don Miguel González y la Srta. Paula Retamal, visitando a las personas.

Sobre el Hospital informa que había que sacarlo sí o sí, ya que existía peligro de caída del edificio. SE trasladó una parte de sus instalaciones al Cesfam Arrau Méndez, y aun cuando en un primer lugar se pidió solo el primer piso luego se quiso tener todo el edificio como Hospital, a lo que el Sr. Alcalde se opuso, considerando que tal posibilidad no sólo limita la atención de nuestros consultorios en un edificio nuevo por el que se luchó mucho tiempo, sino que también limita la posibilidad de luchar por un Hospital nuevo para la comuna, que es lo que se pretendía, aun antes del terremoto.

Se informa que por el momento hay 60 militares en la comuna. Sobre el funcionamiento del Banco Estado se han hecho convenios con el Banco Chile y Santander para realizar pagos en el Bco. Santander. Se informa que el sábado van camionetas nuestras con ropa para Pelluhue.

Eva Ortega informa acciones y visitas al sector rural de la comuna; se le pide por los señores Concejales que se entre a todos los callejones de cada sector y no que se pase con los vehículos sólo por las calles principales. Se informa que a cargo del voluntariado se encuentra Javier Carvallo, y a cargo de una guardería para funcionarios municipales está Licarayen; que Jimena Gutiérrez está en la revisión de edificios públicos junto con dos profesionales voluntarios; que Pamela Cancino está a cargo de la alimentación escolar y que Jennifer Parada está a cargo de la entrega de donaciones.

Luego de estas informaciones se producen conversaciones sobre lo ocurrido en la comuna y la necesidad de mantenerse bien informados para informar bien a las personas de las distintas acciones que se están realizando en su favor.

No verificado otro contenido que conocer, se da fin a la sesión, siendo las 19:00 horas.-


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL